



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA – IDEAS

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA DE MÉRITO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL POR EL PERÍODO FALTANTE CONSTITUCIONAL 2020-2024 DE ATACO – TOLIMA SEGÚN RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 005 DEL 16 DE ENERO DE 2023.

La Corporación Universitaria de Colombia IDEAS, se permite publicar la Valoración de Estudios y Experiencia de los aspirantes que continúan en el proceso según el Artículo 33 de la Resolución Administrativa No. 005 de 2023.

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Ataco – Tolima y la Corporación Universitaria de Colombia IDEAS, se permiten publicar los resultados de la valoración de estudios y experiencia según el Artículo 13, Cronograma de Actividades, de la precitada resolución.

“ARTÍCULO 33. VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA. Es un proceso de carácter clasificatorio, para quienes superen la prueba de conocimientos, que tiene por objeto evaluar los estudios, experiencia, actividades laborales y académicas que sobrepasen el requisito del empleo”.

VALORACIÓN DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA

PRUEBA	PORCENTAJE	1.110.592.173 de Ibagué	1.143.928.003 de Cali	1.026.575.841 de Bogotá D.C
De conocimientos	60%	60/100 60%	64/100 60%	75/100 60%
Formación Académica	10%	06%	07%	09%
Experiencia. Profesional, Relacionada y Específica..	20%	05%	03%	08%
Entrevista	10%			
SUBTOTAL	100%	71%	70%	77%

Dado en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.


HERNANDO CASTELLANOS FRANCO
Rector Nacional y Representante Legal